



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA
JOHNSONWAX DEL ECUADOR S. A.**

Se comunica al público que la compañía **JOHNSONWAX DEL ECUADOR S. A.**, reformó íntegramente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 8 de agosto de 2011, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC-IJ-DJC-G-11 0006938** el **- 7 DIC 2011**

- 1.- REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.-** Las principales reformas del estatuto se refieren a lo siguiente: "ARTÍCULO SIETE.- TÍTULOS DE ACCIONES Y TRANSFERENCIAS: Los títulos de acciones y certificados provisionales se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados, y estarán firmados por el Presidente y por el Gerente General de la sociedad... ARTÍCULO OCHO.- ÓRGANO SUPREMO Y ATRIBUCIONES: ... Son atribuciones de la Junta General, además de las establecidas en el artículo noveno de los presentes Estatutos, las siguientes: a) Nombrar y remover a los Directores de la compañía... ARTÍCULO NUEVE.- JUNTAS ORDINARIAS: Las Juntas Generales Ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año en el domicilio principal de la compañía, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico,... ARTÍCULO DIEZ.- JUNTAS EXTRAORDINARIAS: Las Juntas Generales Extraordinarias se reunirán en cualquier época del año, en el domicilio principal de la compañía... ARTÍCULO TRECE.- CONVOCATORIA:... El o los accionistas que representen por lo menos el 25% del capital social podrán pedir por escrito, en cualquier tiempo al Presidente o al Gerente General de la compañía, la convocatoria a una Junta General de Accionistas para tratar de los asuntos que indiquen en su petición...".


BELMAR
Coralia

Guayaquil,

- 7 DIC 2011


Ab. Víctor Anchundia Places
**INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL**

